

Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca,
Alimentación y Medio Ambiente.

ACTA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

Datos identificativos

Datos de la instalación objeto de la inspección

Nombre de la empresa

GRANJA PÍO, S.C.

Dirección

Bº Vista Alegre s/n, Puente San Miguel

Municipio (Provincia)

Reocín

Categoría IPPC (Ley 16/2002)

9.3.a

Actividad

Cría intensiva de gallinas ponedoras,
clasificado y envasado de huevos.

Sistema de gestión ambiental (SGA)

NO SI (especificar modalidad)

Modalidad SGA

EMAS ISO 14001

Núm. registro EMAS

Interlocutor por parte de la instalación

Cargo

DNI

Inspección Ambiental

Funcionario responsable de la inspección ambiental

SARA RUIZ BOLADO

DNI

20.194.526-C

Tipos de inspección ambiental

- Programada: Inicial Integral Incumplimiento en inspección
 No programada: Accidentes Incidentes Incumplimientos Denuncias
 Modificación AAI Clausura Otros (detallar):

Observaciones: Comprobación estado de funcionamiento de la empresa.

Alcance de la inspección

Aspectos generales

- Integral: se verifica todo el condicionado de la AAI, afecta a todos los vectores
 Parcial: Producción de residuos Aguas
 Instalación, procesos y materias primas Gestión de residuos Contaminación suelos
 Emisiones atmosféricas Contaminación acústica Otras (detallar):

Observaciones: Exterior de las instalaciones

Datos de las jornadas de visitas "in situ"

Fecha de la visita	Hora inicio	Hora final
13/11/2019	11:45 h.	12:05 h.

Documentación complementaria

Documentación aportada por la empresa

Interlocutor/a por parte de la instalación

(firma)

La funcionaria responsable de la inspección

(firma)

El Jefe de Servicio de Impacto y

Autorizaciones Ambientales

(firma)

Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca,
Alimentación y Medio Ambiente.

Finalizada la actuación de inspección ambiental en la instalación y en cumplimiento de lo establecido en la Orden MED/2/2014, de 20 de enero, por la que se aprueba el Plan de Inspección en Cantabria para las instalaciones sometidas a Autorización Ambiental Integrada, se personan el Jefe de Servicio de Impacto y Autorizaciones Ambientales don Ángel F. de Miguel Escalada y la funcionaria inspectora doña SARA RUIZ BOLADO con D.N.I.: 20.194.526-C, en las instalaciones indicadas en los datos identificativos de la primera hoja de este acta y,

DECLARA,

Que se han realizado las comprobaciones y pruebas necesarias para verificar que el funcionamiento de la actividad se ajusta a las prescripciones y condiciones específicas fijadas en la Autorización Ambiental Integrada, así como los requerimientos legales que en materia ambiental le son aplicables.

Y que la información y los datos incorporados en esta acta junto con la documentación complementaria son ciertos.

Que se ponen de manifiesto los siguientes HECHOS:

La instalación se encuentra cerrada y no hay personal alguno en la misma.

El conjunto de las instalaciones presenta un evidente estado de abandono.

En una de las verjas de acceso a la instalación figura un rótulo con el texto "Ganados Valdáliga"

En el buzón, semiabierto en el momento de la inspección, se encuentran tres sobres dirigidos a la empresa "Ganados Valdáliga, S.L" uno de ellos de fecha 06/05/2019.

Se toman fotografías y vídeos de la instalación, en los que se evidencia lo referido en este informe.

- Que se ha procedido a la lectura de esta acta y se ha informado del contenido de la documentación complementaria que la acompaña.

- Que la persona representante de la instalación:

No formula alegaciones

Formula las alegaciones siguientes:

Y para que así conste a los efectos oportunos, se extiende esta acta por duplicado que es firmada en todas sus hojas.

En Puente San Miguel a las 12:05 horas del día 13 de noviembre de 2019.

Se entrega copia de este acta y de la documentación complementaria que la acompaña al representante de la instalación.

El representante de la instalación rechaza la firma de este acta.

El representante de la instalación rechaza la entrega de este acta y de la documentación complementaria que la acompaña.

Interlocutor/a por parte de la instalación
(firma)

La funcionaria responsable de la inspección
(firma)

El Jefe de Servicio de Impacto y
Autorizaciones Ambientales
(firma)



The image shows three handwritten signatures in blue ink. The first signature is 'San Ruiz', the second is 'Sara Ruiz Bolado', and the third is 'Ángel F. de Miguel Escalada'. To the right of the signatures is a circular official stamp of the Cantabrian Government, specifically the 'Dirección General de Medio Ambiente' (General Directorate of Environment). The stamp includes the text 'GOBIERNO DE CANTABRIA', 'DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE', and 'Consejo de Universidades e Investigaciones Medio Ambiente y Política Social'.